FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

LIBRO DE ACTAS

. . -

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 15 de Marzo de 1999, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 50 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.

- Figura Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
 - IV.- Elección del Administrador Único y del Comisario y determinación de sus emoiumentos.
 - V.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asambiea.
 - 1.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período menclonado anteriormente.

II.- El desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998.

Acto seguido, el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$111,925.00 (Ciento once mil novecientos veinticinco Pesos 00/100 M.N.), por lo que se propone que en virtud de que en este ejercicio no existieron Impuestos por pagar, ni Participación de los Trabajadores en la Utilidades a repartir, se lleve la Pérdida Neta obtenida en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$ 111,925.00 (Ciento once mil novecientos veinticinco Pesos 00/100 M.N.) a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores para su posterior aplicación.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCION:

UNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique como Administrador Único y Comisario a las personas que venían desempeñando dichos cargos, mismos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole sus emolumentos a recibir por sus servicios.

Cara de Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único al Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica así mismo como Comisario de la Sociedad al Señor Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y desempeño, renunclando а los emolumentos corresponderies en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

V.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera la suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asambiea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE

COMISARIO

RAMÓN DEL RÍO

GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 15 de Marzo de 1999 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Núevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	IMPORTE	FIRMAS
SEÑOR ERNESTO JORGE LEAL	25	\$ 25,000.00	
DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-			
521012-C65		·	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA	25	\$ 25,000.00	
GARZA DE LA GARZA CON			
R.F.C. GAGM-560924-3B7		:	
TOTAL	50	\$ 50,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de **FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.**

Monterrey, N.L. a 15 de Marzo de 1999.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA

GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

-0.55 (0**110**)

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 5 de Enero de 2000 se reunieron en las oficinas de Fuerza Gráfica del Norte, S.A. de C. V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza, estando presente el Comisario Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 50 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniclación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida la Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA;

- I. Proposición, Discusión y en su caso aprobación para aumentar el Capital Social en su parte variable.
- Asuntos generales relacionados con el anterior punto.

III. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta que de la presente se levante.

Después de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Dia, se procedió a su desarrollo.

I. En relación con el primer punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea puso a consideración de los accionistas la necesidad de aumentar el Capital Social de la Empresa por la cantidad de \$ 3,750,000.00 (Tres millones setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), para así continuar con el buen desenvolvimiento de los negocios de la Compañía y hacer frente a la situación económica por la que atraviesa el país, en vista de lo anterior se somete a consideración de los accionistas la propuesta señalada anteriormente por lo que una vez debatida por los mismos acordaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se acuerda efectuar el aumento de \$3'750,000.00 (Tres millones setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se efectuará mediante aportación en efectivo a más tardar el 31 de Diciembre de este ejercicio, emitiendo 3,750 acciones con Valor Nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una las cuales pasarán a formar parte de la serie "B".

SEGUNDA: El aumento de capital decretado en esta asamblea, será suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "B"	монто
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	1,875	\$ 1,875,000.00
MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA	<u>1,875</u>	\$ 1,875,000,00
TOTAL	3,750	\$3,750,000.00

TERCERA: En consecuencia, el Capital Social de la Empresa es de \$3,800,000.00 (Tres millones ochocientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de los cuales \$50,000.00 (Cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del Capital Fijo Serie "A", y \$ 3,750,000.00 (Tres millones setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del

Capital Variable Serie "B", el total del Capital Social queda suscrito de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
SR. ERNESTO JORGE	25	1,875	\$ 1,190,000.00
LEAL DE LA TORRE SRA MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA	<u>25</u>	<u>1,875</u>	<u>\$ 1,190,000.00</u>
GARZA TOTAL	50	3,750	\$ 3,800,000.00

II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse certificados provisionales y en su oportunidad títulos definitivos para amparar la emisión de las nuevas acciones debiendo hacer entrega de los mismos dentro de los 90 días siguientes a la celebración de esta Asamblea.

III. No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Asamblea, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leída a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2000 A LAS 10 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

ACCIONISTAS	ACCIONES	IMPORTE	FIRMAS
SR, ERNESTO JORGE LEAL			
DE LA TORRE. Con Registro	25 \$ 25,000.00	± 25 000 00	
Federal de Contribuyentes			
LETE-521012-C65			
SRA. MARÍA MERCEDES DE			
LA GARZA DE LA GARZA Con			
Registro Federal de	25	\$ 25,000.00	
Contribuyentes GAGM-			
560 95 4-3B7			
TOTAL	50	\$ 50,000.00	

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 5 de Enero de 2000.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES

DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 13 de Marzo de 2000, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 3,800 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA;

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Elección del Administrador Único y del Comisario y determinación de sus emolumentos.
- V.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al Informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asambiea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- El desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

San Carlotta

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diclembre de 1999, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$335,099.00 (Trescientos treinta y cinco mil noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.), por lo que se propone que en virtud de que en este ejercicio no existieron Impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades a repartir se lleve la Pérdida Neta obtenida en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$335,099.00 (Trescientos treinta y cinco mil noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.) a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores para su posterior aplicación.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

UNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique como Administrador Único y Comisario a las personas que venían desempeñando dichos cargos, mismos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole sus emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único al Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica así mismo como Comisario de la Sociedad al Señor Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisarlo designados, maniflestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

V.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamén del Comisario.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN KANON DEL STO GARCÍA

TUMBLE LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 13 de Marzo de 2000 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ACCIONES			
ACCIONISTAS	SERIE "A"	SERIE "B"	IMPORTE	FIRMAS
SEÑOR ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521012-C65	25	1,875	\$ 1,900,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560924- 3B7	25	1,875	\$ 1,900,000.00	
TOTAL	50	3,750	\$ 3,800,000.00	<u> </u>

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 13 de Marzo de 2000.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA

mmBLeal

GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2000 se reunieron en las oficinas de Fuerza Gráfica del Norte, S.A. de C. V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza, estando presente el Comisario Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 3,800 acciones ordinarlas, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida la Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- Proposición, Discusión y en su caso aprobación para aumentar el Capital Social en su parte variable.
- Asuntos generales relacionados con el anterior punto.
- III. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta que de la presente se levante.

- 高中 自動 pespués de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Día, se procedió a su desarrollo.
 - I. En relación con el primer punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea puso a consideración de los accionistas la necesidad de aumentar el Capital Social de la Empresa por la cantidad de \$472,000.00 (Cuatrocientos setenta y dos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), para así continuar con el buen desenvolvimiento de los negocios de la Compañía y hacer frente a la situación económica por la que atraviesa el país, en vista de lo anterior se somete a consideración de los accionistas la propuesta señalada anteriormente por lo que una vez debatida por los mismos acordaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se acuerda efectuar el aumento de \$472,000.00 (Cuatrocientos setenta y dos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se efectuará mediante aportación en efectivo, emitiendo 472 acciones con Valor Nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, las cuales pasarán a formar parte de la serie "B", el aumento aquí decretado será suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "B"	MONTO
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	236	236,000.00
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA	236	236,000.00
TOTAL	472	\$472,000.00

SEGUNDA: En consecuencia, el Capital Social de la Empresa es de \$4'272,000.00 (Cuatro millones doscientos setenta y dos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de los cuales \$50,000.00 (Cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del Capital Fijo Serie "A", y \$4'222,000.00 (Cuatro millones doscientos veintidós mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del Capital Variable Serie "B", el total del Capital Social queda suscrito de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	25	2,111	\$ 2'136,000.00
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA	<u>25</u>	2,111	\$ 2'136,000.00
TOTAL	50	4,222	\$4'272,000.00

- II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse certificados provisionales y en su oportunidad títulos definitivos para amparar la emisión de las nuevas acciones debiendo hacer entrega de los mismos dentro de los 90 días siguientes a la celebración de esta Asamblea.
- III. No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Asamblea, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leída a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Consult.

Celebrada el 6 de octubre de 2000 a las 10 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

· · · · ·	ACCI	ONES		
ACCIONISTAS	SERIE "A"	SERIE "B"	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE. Con Registro Federal de Contribuyentes LETE- 521012-C65	25	1,875	\$ 1′900,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA Con Registro Federal de Contribuyentes GAGM-560954-387	<u>25</u>	1,875	\$ 1'900,000.00	
TOTAL	50	3,750	\$3'800,000.00	

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 6 de octubre de 2000

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

En la cludad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 1 de marzo de 2001 se reunieron en las oficinas de Fuerza Gráfica del Norte, S.A. de C. V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asambiea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza, estando presente el Comisario Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 4,272 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa (ectura y aprobación del Acta que de ella se levante. Ensegulda la Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- Proposición, Discusión y en su caso aprobación para aumentar el Capital Social en su parte variable.
- Asuntos generales relacionados con el anterior punto.
- III. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta que de la presente se levante.

Después de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Día, se procedió a su desarrollo.

I. En rejación con el primer punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea puso a consideración de los accionistas la necesidad de aumentar el Capital Social de la Empresa por la cantidad de \$4'083,000.00 (Cuatro millones ochenta y tres mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), para así continuar con el buen desenvolvimiento de los negocios de la Compañía y hacer frente a la situación económica por la que atraviesa el país, en vista de lo anterior se somete a consideración de los accionistas la propuesta señalada anteriormente por lo que una vez debatida por los mismos acordaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se acuerda efectuar el aumento de \$4'082,500.00 (Cuatro millones ochenta y dos mil quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se efectuará mediante aportación en efectivo a más tardar el 31 de Diciembre de este ejercicio, emitiendo 4,083 acciones con Valor Nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una las cuales pasaran a formar parte de la serie "B", ven este momento manifiesta la Sra. María Mercedes de la Garza de la Garza que renuncia al derecho de tanto que le confiere el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por su parte el Lic. Ernesto Jorge Leal de la Torre manifiesta que el tiene interés en suscribir todo el aumento de capital decretado en esta asamblea, reconociéndose que queda cumplida la condición señalada en el acta anterior de quedar totalmente suscrito el valor de todas las acciones que componen el capital, el aumento aquí decretado será suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "B"	MONTO
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	4,083	\$4'083,000.00
TOTAL	4,083	\$4'083,000.00

SEGUNDA: En consecuencia, el Capital Social de la Empresa es de \$8'355,000.00 (Ocho millones trescientos cincuenta y cinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de los cuales \$50,000.00 (Cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del Capital Fijo Serie "A", y \$8'305,000.00 (Ocho millones trescientos cinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) forman parte del Capital Variable Serie "B", el total del Capital Social queda suscrito de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	25	6,194	\$ 6'219,000.00
SRA MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA	<u>25</u>	<u>2,111</u>	\$ 2,136,000.00
TOTAL	50	8,305	\$8,355,000.00

II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse certificados provisionales y en su oportunidad títulos definitivos para amparar la emisión de las nuevas acciones debiendo hacer entrega de los mismos dentro de los 90 días siguientes a la celebración de esta Asamblea.

III. No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Asamblea, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leida a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍ/

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

Programme (Sept.)

CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2001 A LAS 10 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

	ACCIONES			
ACCIONISTAS	SERIE "A"	SERTE "B"	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE. Con Registro Federal de Contribuyentes LETE- 521012-C65	25	2,111	\$ 2,136,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA Con Registro Federal de Contribuyentes GAGM- 560954-3B7	<u>25</u>	2,111	<u>\$ 2,136,000.00</u>	
TOTAL	50	4,222	\$4'272,000.00	<u> </u>

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 1 de Marzo de 2001

I was him you was a

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 13 de Marzo de 2001, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora ilevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 8,355 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.

- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- **IV.-** Elección del Administrador Único y del Comisario y determinación de sus emolumentos.
- V.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asambiea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- El desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Acto seguido, el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejerciclo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000, el cual refleja una Pérdida Neta obtenida en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$ 71,224.00 (Setenta y un mil doscientos veinticuatro mil Pesos 00/100 M.N.) por lo que se propone, se lleve la cantidad en comento a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores para su posterior aplicación.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique como Administrador Único y Comisario a las personas que venían desempeñando dichos cargos, mismos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole sus emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único al Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica así mismo como Comisario de la Sociedad al Señor Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

V.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asambiea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmBLal

COMISARIO

SR. JÚAN BAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 13 de Marzo de 2001 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

	ACCIONES			
ACCIONISTAS	SERIE "A"	SERIE "B"	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL	25	6,194	\$ 6,219,000.00	
DE LA TORRE CON R.F.C.				
LETE-521014-C65				
SRA. MARÍA MERCEDES DE	25	2,111	\$ 2,136,000.00	-
LA GARZA DE LA GARZA			. ·	
CON R.F.C. GAGM-560954-				
3B7				
TOTAL	50	8,305	\$ 8,355,000.00	· · ·

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 13 de Marzo de 2001.

ESCRUTADORA

SRA, MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmsLeal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 31 de diciembre de 2001 se reunieron en las oficinas de Fuerza Gráfica del Norte, S.A. de C. V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza, estando presente el Comisario Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 8,355 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida la Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- Proposición de uno de los accionistas de otorgar en donación, algunas de las acciones de las cuales es propietario.
- Asuntos generales relacionados con el anterior punto.
- **III.** Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta que de la presente se levante.

Después de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Día, se procedió a su desarrollo.

I. En relación con el primer punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea Llc. Ernesto Jorge Leal de la Torre toma la palabra para manifestar que es su deseo donar en forma gratuita una parte de las acciones de las cuales es propletario a la Sra. María Mercedes de la Garza de la Garza, quién es su esposa, y las transfiere en la cantidad que se estipula a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE
ACCIONISTAS	ACCIONES
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA	2.041
GARZA	
TOTAL	2,041

Expuesto lo anterior se somete a consideración de la Asamblea la anterior propuesta para que se discutiera, a fin de que si no había objeción alguna al respecto, en este acto la Sra. María Mercedes de la Garza de la Garza adquiera mediante donación las acciones mencionadas.

RESOLUCIONES:

ÚNICA: Discutido que fue por los Accionistas, y toda vez que no tuvieron ningún impedimento, la Sra. María Mercedes de la Garza de la Garza en este acto mediante donación adquiere las acciones del Lic. Ernesto Jorge Leal de la Torre; por lo anterior el Capital Social de la Empresa estará representado por la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
SR. ERNESTO JORGE LEAL	25	4,153	\$4′178,000.00
DE LA TORRE			
SRA MARÍA MERCEDES DE	<u>25</u>	<u>4,152</u>	<u>4'177.000.00</u>
LA GARZA DE LA GARZA			
TOTAL	50	8,305	8′355,000.00

II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse títulos para amparar la emisión de las nuevas acciones.

III. No hablendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Asambiea, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leída a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMIȘÂRIO

SR. JUAN KAMON DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 A LAS 10 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

ACCIONISTAS	ACCIONES	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE. Con Registro Federal de Contribuyentes LETE-521012-C65	6'219,000	\$6'219, 000 .00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA Con Registro Federal de Contribuyentes GAGM- 560954-3B7	2'136,000	<u>2′136,000.00</u>	
TOTAL	8′355,000	\$8'355,000.00	

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 31 de Diciembre de 2001

ESCRUTADORA

mmsteal

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ali siyo v

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, slendo las 10:00 (diez) horas del día 13 de Marzo de 2002, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 8,355 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar Jectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

Or Contraction

ORDEN DEL DÍA:

- **1.-** Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.

III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

IV.- Elección del Administrador Único y del Comisario y determinación de sus emolumentos.

V.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.

I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- El desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001.

Acto seguido, el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a

que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisarlo.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001, el cual refleja una utilidad antes de impuestos de \$69,146.00 (Sesenta y nueve mil ciento cuarenta y seis Pesos 00/100 M.N.), por lo que se propone lo siguiente:

- a) En este ejercicio se generó una cantidad a pagar por concepto de Impuesto Sobre la Renta de \$79,840.00 (Setenta y nueve mil ochocientos cuarenta Pesos 00/100 M.N.).
- b) Se lleve la Pérdida Neta obtenida en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$ 10,694.00 (Diez mil seiscientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.) a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores para su posterior aplicación.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

UNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique como Administrador Único y Comisario a las personas que venían desempeñando dichos cargos, mismos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole sus emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único al Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica así mismo como Comisario de la Sociedad al Señor Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

V.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera la suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos:

a). Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR, JUAN HAMON DEL RÍO GARCÍA